NOMBRE DEL TRABAJO
01. Presentación de la propuesta.pdf

AUTOR
JUANITA MARTINEZ SIERRA

RECUENTO DE PALABRAS
12264 Words

RECUENTO DE CARACTERES
72468 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS
40 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO
541.5KB

FECHA DE ENTREGA
Jan 21, 2026 3:03 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME
Jan 21, 2026 3:07 PM GMT-5

23% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 21% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

FICHA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Título de la propuesta

Desafíos estructurales del ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero

2. Tipo de proyecto

El proyecto se enmarca en la investigación científica de carácter básico, dado que su finalidad inmediata es la generación de conocimiento mediante un enfoque académico centrado en el análisis de brechas conceptuales, metodológicas y estructurales que inciden en la efectividad de la inversión pública como instrumento de desarrollo. Lo anterior, sin perseguir una aplicación práctica inmediata ni la implementación directa de soluciones, lo que se encuentra en armonía con lo definido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación frente a este tipo de proyectos, definiéndolos como "trabajos experimentales o teóricos que se emprenden fundamentalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada" (2025).

3. Justificación del carácter del proyecto

La clasificación del proyecto es investigación científica de carácter básico, que "consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden fundamentalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada (OCDE, 2015, citado en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2025), ya que su propósito es la generación de conocimiento teórico y metodológico, orientado a escrutar, comprender y explicar el funcionamiento del ciclo de vida de la inversión pública en el nivel territorial, identificando las principales debilidades estructurales que afectan las diferentes fases del ciclo de la inversión, sin perseguir una aplicación práctica inmediata, ni la implementación de soluciones, dado que el abordaje de fenómenos institucionales complejos, requieren interpretación desde marcos teórico-conceptuales y analíticos, propios de la administración pública y las políticas públicas, antes de llegar a una fase aplicación.

Así pues, a partir de lo expuesto, la lógica interpretativa, explicativa y descriptiva del proyecto está orientada tanto a ampliar el estado del conocimiento existente sobre la inversión pública territorial, particularmente en contextos de capacidades

institucionales heterogéneas, como a fortalecer el debate académico y a servir como base para investigaciones futuras, sin constituirse en instrumentos normativos, modelos operativos o soluciones listas para su adopción inmediata por parte de las entidades territoriales. Es decir, que la propuesta no está motivada por una demanda social concreta, ni por un encargo institucional específico, sino por la necesidad académica de profundizar en las brechas conceptuales, metodológicas y estructurales que emergen en la praxis institucional de la inversión pública y que condicionan su efectividad como instrumento de desarrollo.

En este sentido, los resultados esperados se expresan en aportes conceptuales, propuestas metodológicas de carácter analítico y productos que facilitan la identificación de patrones y observancias que permiten comprender de manera más rigurosa el comportamiento del fenómeno de estudio. Además, los productos académicos comprometidos confirman la pertenencia del proyecto a la investigación básica, dado que privilegian la reflexión crítica, la construcción de marcos interpretativos y la sistematización del conocimiento, como elementos que caracterizan la investigación científica orientada al avance del saber y no a la intervención directa sobre la realidad estudiada, la cual entra en concordancia con la tipología definida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025), pero con proyección a mediano plazo de contribuir, desde el conocimiento generado, al fortalecimiento de procesos de toma de decisiones informadas y técnicamente fundamentadas.

4. Resumen ejecutivo

El ciclo de la inversión pública en Colombia ha sido estudiado principalmente desde su impacto en la economía y el bienestar social; no obstante, los análisis carecen de elementos que permitan identificar el proceso de manera sistemática, esto debido a las reducciones analíticas propias, como por ejemplo las referentes a los porcentajes de ejecución de la inversión de un proyecto, o lo programado vs lo comprometido. Esta investigación tiene por objetivo analizar los principales desafíos relacionados con el ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero para el periodo de gobierno 2024-2027; lo anterior debido a la desarticulación entre los distintos momentos de la inversión pública que dificultan el seguimiento sistemático e integral que permita comprender de qué manera se hace inversión pública y cuál es el impacto. La solución propuesta está encaminada en tres vías: i) examinar el uso de los instrumentos, metodologías y herramientas que inciden en la planeación y programación de la inversión en el contexto territorial; ii) describir los factores que inciden en la ejecución de la inversión a nivel físico y financiero; y iii) caracterizar las debilidades en los mecanismos de seguimiento y evaluación de la inversión.

Para lograrlo, se abordará la inversión pública con una metodología mixta, bajo una perspectiva cuantitativa, comprendiendo los datos y su comportamiento; y desde una perspectiva cualitativa, definiendo los retos que enfrentan los ordenadores del gasto en el momento de abordar el ciclo de inversión pública. Estableciendo como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales desafíos que afrontan los municipios del eje cafetero en su ciclo de inversión pública?, y como hipótesis: Los principales desafíos del ciclo de vida de la inversión pública en el Eje Cafetero durante el periodo 2024–2027 se concentran en las etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos, debido a debilidades institucionales en la planeación, coordinación interinstitucional y capacidades técnicas, lo que limita la efectividad de la inversión pública. Finalmente, se pretende que el proyecto contribuya de manera teórica y metodológica, a partir de la revisión empírica de la inversión pública en una muestra de municipios del Eje Cafetero, lo cual será sustantivo para la mejora en la gestión pública de estos entes territoriales y sus políticas de desarrollo.

5. Palabras clave

Inversión pública, gasto público, proyecto de desarrollo, gobierno municipal, políticas públicas.

Public investment, public spending, development project, municipal government, public policies.

6. Conocimiento que se genera desde el proyecto de investigación (Identificación y descripción)

En los sistemas contemporáneos de gestión pública, la planeación y el presupuesto constituyen los principales mecanismos a través de los cuales el Estado orienta la asignación de recursos. En el caso colombiano, desde la Constitución Política de 1991, la planeación pública adopta un carácter eminentemente presupuestal, donde la entrega de bienes o servicios previstos en los diferentes instrumentos de planeación de corto, mediano y largo plazo se materializa a través de proyectos de inversión, los cuales están soportados en un presupuesto.

Así pues, la inversión pública configura un objeto de análisis central, haciendo indispensable la generación de conocimiento, orientado a la comprensión teórica y metodológica de los procesos institucionales que estructuran la formulación, ejecución y evaluación de la inversión pública en el ámbito territorial, ya que tanto el procedimiento como los instrumentos financieros y presupuestales del orden

nacional se aplican en el orden territorial pese a las divergencias y capacidades institucionales de los diferentes niveles de gobierno.

A partir de esto, se espera generar conocimiento en tres dimensiones principalmente:

1. Teórico-metodológica: donde se espera ampliar la conceptualización alrededor de la inversión pública desde la perspectiva territorial, en la que se consideren dimensiones como las capacidades institucionales, la gestión de recursos y la evaluación efectiva de los resultados, proponiendo metodologías o mecanismos de evaluación adaptados a las realidades de los municipios de quinta y sexta categoría. Así mismo, se realizará una propuesta de enfoque metodológico para la integración técnica de las diferentes dimensiones de planeación y los instrumentos presupuestales, generando el siguiente conocimiento:

 - Producción de nuevo conocimiento teórico sobre la inversión pública territorial, mediante la formulación y discusión de marcos conceptuales que explican la relación entre planeación, presupuesto y resultados del desarrollo, sobre la forma en que estos componentes interactúan de manera efectiva a lo largo del ciclo de vida de la inversión pública.
 - Generación de conocimiento sobre capacidades institucionales territoriales
 - Nuevos aportes conceptuales sobre la inversión pública territorial como proceso institucional articulado desde una perspectiva territorial.
 - Desarrollo de un enfoque metodológico para el análisis integrado entre planeación estratégica, planeación operativa e instrumentos presupuestales.
 - Producción de artículos de investigación como generación de nuevo conocimiento (ART_OPEN_A2 – Clase Top).

2. Instrumental: Donde se propondrán lineamientos, instrumentos o herramientas de planeación táctica que se articulen con la planeación operativa, los cuales superen las limitaciones temporales existentes actualmente en la planeación; procurando estandarizar instrumentos que faciliten la gestión pública, generando conocimiento como:

 - Lineamientos analíticos que faciliten la comprensión de la relación articular entre planeación táctica y planeación operativa.
 - Referente estratégico para superar la fragmentación temporal de los diferentes instrumentos de planeación territorial.
 - Aportes metodológicos para el análisis de la coherencia interna del sistema de planeación y presupuesto.

3. Buenas prácticas: Donde se busca identificar buenas prácticas respecto a la ejecución de la inversión a nivel físico y financiero en diferentes fuentes, de tal forma que puedan ser usadas por los municipios, generando conocimiento como:

- Identificación y análisis de buenas prácticas en la ejecución física y financiera de la inversión pública.
- Análisis de patrones recurrentes en el desempeño en la gestión de proyectos de inversión, mediante la identificación de regularidades y tendencias comunes que permitan establecer aspectos concluyentes sobre los comportamientos institucionales.
- Contraste empírico entre los marcos teóricos y la práctica institucional territorial.
- Insumos para procesos de apropiación social del conocimiento (FIS) y divulgación pública de la ciencia (BOL).

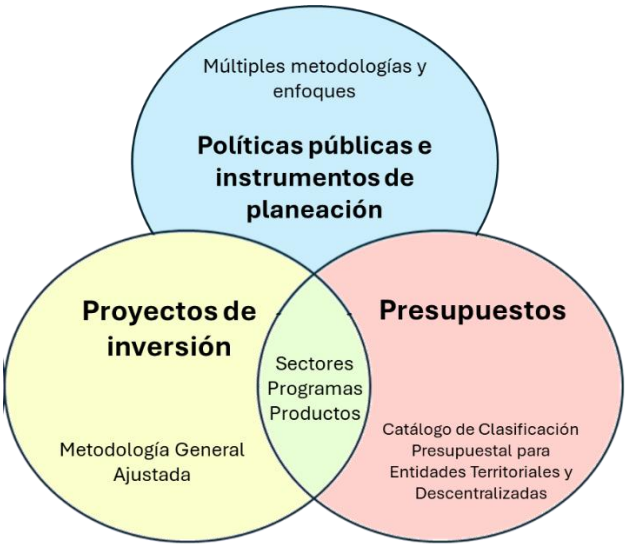
7. Planteamiento del problema o necesidad

En la arquitectura institucional colombiana, la inversión pública es el vehículo que utiliza el Estado para la satisfacción de las necesidades de la población y el mejoramiento del bienestar general (Jaramillo y Alcázar, 2022); sin embargo, existen obstáculos estructurales que impiden su ejecución efectiva. En términos operativos, la inversión pública se materializa a través de proyectos de inversión (DNP, 2023), los cuales son el resultado de un ejercicio técnico-metodológico alrededor de diversos problemas públicos previamente definidos en instrumentos de planeación, desarrollo territorial o acción pública como los planes de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial (Zapata, 2020), las políticas públicas (Sierra y Garzón, 2023) y otro tipo de orientaciones estatales del nivel estratégico.

En términos formales, dentro del ciclo de la inversión pública (a. planeación, b. programación, c. ejecución y d. evaluación), se presenta una relación directa entre los instrumentos estratégicos de planeación y desarrollo y los proyectos de inversión. Los primeros son quienes priorizan los problemas, definen las orientaciones y establecen las grandes dimensiones de intervención pública; mientras los segundos, desagregan las orientaciones generales en componentes operativos que permitan su ejecución, seguimiento y evaluación. Sin embargo, en el contexto territorial, aunque el ciclo se ejecuta con diferentes niveles de rigor técnico, existen importantes brechas en cada una de las fases, que afectan negativamente la capacidad de los gobiernos de generar verdaderas condiciones de desarrollo.

En la primera fase, se evidencia una desarticulación entre las metodologías usadas para la producción de políticas públicas e instrumentos de planeación, respecto a la formulación de proyectos de inversión y construcción de presupuestos. En el caso de los primeros, existen múltiples referentes teóricos, estructuras, dimensiones, jerarquías y desagregaciones que dificultan su homologación en clave de proyectos y presupuestos, los cuales sí se articulan de forma directa a través del catálogo de productos de la Metodología General Ajustada (MGA) para el caso de proyectos y el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas (CCPET) para el caso de presupuestos.

Imagen 1. Divergencia metodológica en la fase de planeación del ciclo de vida de la inversión



Fuente: elaboración propia

En la fase de programación, existe una ruptura estructural entre la planeación estratégica, táctica y operativa debido a las divergencias temporales y la priorización de intervenciones según múltiples criterios basados en la autonomía territorial. En la dimensión estratégica, existen marcos de actuación como las políticas públicas e instrumentos de planeación como los Planes de Ordenamiento Territorial con acciones específicas del corto, mediano y largo plazo, que no se traducen de manera efectiva en proyectos de inversión, limitando su capacidad para la obtención y ejecución de recursos. Para el caso de los municipios de quinta y sexta categoría, se prioriza principalmente la operacionalización del plan de desarrollo en proyectos de inversión, convirtiendo los componentes estratégicos en

programas o productos transversales que dan cumplimiento tanto al PDT como a los demás instrumentos.

De otro lado, los principales instrumentos financieros no presentan una estructura del largo plazo, a excepción del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Esto obliga, necesariamente, a que desde la planeación estratégica se diseñen instrumentos operativos intermedios, con alcance inmediato, como los planes de acción o indicativos, que trazan las acciones a desarrollar en horizontes que se ajustan con otro tipo de instrumentos; sin embargo, de no existir alineación real entre estos instrumentos operativos y los instrumentos financieros, estos planes de acción son una guía de gestión, más no podrían ser considerados una guía de ejecución real al no contar con proyecto de inversión y presupuesto apropiado.

Imagen 2. Divergencia temporal en las dimensiones de planeación

Dimensión	Instrumento	Vigencias											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		Periodo de gobierno				Periodo de gobierno				Periodo de gobierno			
Planeación Estratégica	Plan de ordenamiento territorial	Corto plazo											
		Mediano plazo											
		Largo plazo											
	Politicas publicas	Transversales											
		Transversales											
		Transversales											
	Plan de desarrollo	Corto plazo				Corto plazo				Corto plazo			
Planeación operativa	Proyecto de inversión	Corto plazo				Corto plazo				Corto plazo			
	Plan Operativo Anual de inversiones	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
	Plan de acción	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
	Plan indicativo	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
Planeación presupuestal	Marco fiscal de Mediano Plazo	Corto plazo											
		Mediano plazo											
		Largo plazo											
	Plan plurianual de inversiones	Corto plazo				Corto plazo				Corto plazo			
	Presupuesto de gasto	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato
	Plan anual de adquisiciones	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato

Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a la fase de ejecución, existen múltiples variables que inciden negativamente en sus resultados. Dentro de las más destacadas, se encuentran los fenómenos de corrupción (Espitia et al., 2018) y clientelismo que han sido ampliamente estudiados en el país. No obstante, también es relevante hacer énfasis en las bajas capacidades institucionales como factor determinante en los débiles resultados de la ejecución de la inversión por cuenta de variables como la insuficiente estructura administrativa para dar cumplimiento a la gran cantidad de funciones y responsabilidades definidas por la constitución y las normas, la alta dependencia a las transferencias, el bajo nivel de desarrollo humano, condiciones de violencia, entre otros aspectos que afectan el desempeño institucional.

Por su parte, otro de los retos enfrentados por la inversión pública corresponde a los procesos derivados de la contratación estatal, en la cual se materializan los bienes y servicios planteados en los proyectos de inversión; no obstante, la limitada capacidad institucional y la débil planeación, sumada a la rigidez de la ley de contratación, convierten la materialización del alcance de los proyectos en una limitante para satisfacer las necesidades sociales, y en la disminución de la calidad de los servicios ofrecidos a la sociedad demandante.

Como resultado de todo lo anterior, la evaluación de la inversión pública, como última fase del ciclo, se ve ampliamente afectada, debido a que los resultados presentados a nivel de ejecución física y financiera en muchas ocasiones no reflejan el cumplimiento de los elementos estratégicos y los compromisos adquiridos con la ciudadanía en el corto, mediano y largo plazo, imposibilitando la definición objetiva de la efectividad en la inversión y el valor público generado por parte de las intervenciones estatales.

Para este fin se propone como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales desafíos que afrontan los municipios del eje cafetero en su ciclo de inversión pública?, y se propone como hipótesis la siguiente: Los principales desafíos del ciclo de vida de la inversión pública en el Eje Cafetero durante el periodo 2024–2027 se concentran en las etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos, debido a debilidades institucionales en la planeación, coordinación interinstitucional y capacidades técnicas, lo que limita la efectividad de la inversión pública.

8. Justificación del proyecto en el marco de políticas públicas o normatividad

El presente proyecto de investigación aporta desde la perspectiva teórica, conceptual y metodológica a la comprensión sistemática de la inversión pública y la planeación presupuestal y de desarrollo, cuyas bases se sustentan en los artículos 340 y 346 de la Constitución política de 1991 y posteriormente en la ley 152 de 1994 y el decreto 111 de 1996.

De igual forma, desde la investigación se realizará una profundización de lo prescrito en el artículo 364 de la ley 2294 de 2023, que dio vida al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", y en el decreto 2104 de 2023, los cuales definieron las bases metodológicas del presupuesto por programas y resultados, en el que la planeación y el presupuesto se articulan para asignar los recursos de forma directa a través de sectores, programas y productos, con los que

se busca mejorar la trazabilidad y la evaluación de los resultados de la inversión a lo largo del tiempo.

Por otro lado, en materia de política pública, el proyecto se articula con el CONPES 3751 de 2013, cuyo objetivo es "mejorar la eficiencia y transparencia en la asignación y uso de los recursos destinados a la inversión pública a través del fortalecimiento del sistema de monitoreo y seguimiento de la inversión pública" (DNP, 2013). Este documento orientador de política pública fue el que sentó las bases para el desarrollo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), la cual se usa en la actualidad por todas las entidades territoriales del país para gestionar los últimos pasos de la fase de planeación y todo el proceso de programación, ejecución y evaluación de la inversión, especialmente para los proyectos de inversión distintos a los financiados con el Sistema General de Regalías. Dentro de la investigación, el uso de la PIIP y los reportes públicos generados a través del Mapa de Inversión del DNP serán una de las principales fuentes de información secundaria respecto al manejo de los diferentes proyectos de inversión y la adecuada administración del sistema por parte de las entidades.

Por último, con las propuestas teóricas y metodológicas resultantes de este proceso investigativo, se busca que las entidades identifiquen oportunidades de mejora frente al cumplimiento de la ley 1082 de 2015, en la que se creó el Sistema Unificado de Inversión Pública y se definieron los lineamientos, procesos, procedimientos, metodologías y herramientas informáticas para la gestión de la inversión pública orientada a resultados. La investigación se soporta fundamentalmente en los planteamientos de esta ley para proponer nuevas perspectivas y enfoques en los instrumentos de planeación, los proyectos de inversión y el presupuesto se articulen adecuadamente para generar más y mejores inversiones que incrementen el bienestar general y satisfagan las necesidades de la población.

9. Estado del arte

El análisis de la inversión pública ocupa un lugar central en la literatura económica, fiscal y de políticas públicas, por constituir uno de los principales mecanismos a través de los cuales el Estado orienta el desarrollo, corrige desequilibrios y materializa sus objetivos de bienestar general. Diversos estudios han abordado la inversión pública en relación con su impacto sobre el crecimiento económico, la productividad y la provisión de infraestructura o prestación de servicios; sin embargo, los estudios recientes han puesto en escena, análisis sistemáticos desde una perspectiva de desempeño, calidad y resultados, enfatizando la necesidad de examinar temas institucionales, procesos de planeación, ejecución y, especialmente, los sistemas de

seguimiento y evaluación que permiten valorar los efectos reales sobre el desarrollo económico y social.

Desde la perspectiva económica, existen dos vertientes en las que se estudia la intervención del Estado en la sociedad: la normativa, en la que se busca maximizar el bienestar; y la positiva, en la que se valora lo que realmente hace (Núñez, 2004). En otros términos, el Estado puede generar los mecanismos para el mejoramiento de las condiciones de la población a través de orientaciones estratégicas y normativas; sin embargo, también puede ejecutar operativamente dichas orientaciones para generar los resultados deseados. Esta tensión entre planeación y operación es lo que convierte la inversión pública en la máxima expresión de la administración de lo público, siendo las finanzas públicas las encargadas de estudiar el papel del gobierno en la economía y sus consecuencias (Canaday, 2010).

En términos formales, la inversión pública se define por el Decreto 1082 (2015, art. 2.2.6.1.5) como:

> Aquellos gastos orientados al mejoramiento del bienestar general y a la satisfacción de las necesidades de la población, económicamente rentables o productivos, o que constituyen bienes de utilización perdurable, llamados también bienes de capital, así como los gastos destinados a crear, ampliar o mejorar infraestructura social.
>
> (…) permite incrementar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica, social y ambiental del Estado, y debe procurar por la sostenibilidad del gasto. Los gastos de inversión se soportan y materializan a través de proyectos de inversión pública.

Si bien este concepto denota el rol del Estado como un agente proveedor de condiciones de desarrollo, autores como Capello y Caullo (2024) han enfatizado el rol de la inversión pública a nivel macroeconómico como estimulador de la demanda de bienes y servicios, y moderador clave del ciclo económico en tiempos de recesión. En este respecto, León y Benavides (2017) abordan el nexo existente entre inversión pública y crecimiento económico en departamentos, evidenciando a través de modelos econométricos un efecto positivo de la inversión pública sobre el crecimiento económico bajo restricciones de asignación y ejecución eficiente, considerando además que este tipo de intervenciones de gobierno no sustituyen el papel macroeconómico de la inversión privada, conclusión que también fue compartida por Sánchez (1993), quien determinó además una relación entre inversión pública, mejoramiento de la productividad y crecimiento económico.

En este mismo sentido, el trabajo de Arrow y Kurz (1970) sentó las bases conceptuales para comprender la importancia de la inversión pública en la formación bruta de capital y el crecimiento económico de los Estados. Al respecto, Núñez (2004) señala que las inversiones o gastos realizados por los entes públicos solo pueden ser consideradas óptimas o eficientes en el evento que el costo social sea igualado por el beneficio social.

Por otro lado, Linarez y Villalobos (2023) realizaron una revisión sistemática de la inversión pública local en Perú entre 2020 y 2023, evidenciando un efecto positivo en gobiernos locales, destacándose especialmente los impactos a nivel de desarrollo social y económico. Para el caso colombiano, Mendoza y Yanes (2014) realizan una revisión del impacto de la inversión pública en el Producto Interno Bruto (PIB) de los departamentos colombianos, mostrando que esta tiene un efecto significativo en el crecimiento económico de estas entidades, en especial de aquellos con economías más grandes. Mientras que en el contexto nacional, a inicio del año 2000, la inversión pública impulsó el crecimiento del PIB en 2.5%, con aumentos graduales hasta alcanzar el 4% en 2014, superando aún el promedio de los países de la OCDE (Lauletta, Rossi, Cruz y Arisi, 2019; OECD, 2016).

Esta reflexión académica alrededor de la inversión pública local ha tomado relevancia, en la medida en que permite destacar el rol de los gobiernos subnacionales como conocedores de la realidad territorial y actores clave para priorizar y ejecutar la inversión (Weingast, 2008). Asimismo, el fortalecimiento de la gobernanza local, autonomía y descentralización territorial incide directamente en la consolidación institucional del federalismo fiscal, el cual, en consonancia con Glaeser (2013), mejora las intervenciones del gobierno mediante la provisión de bienes y servicios públicos.

Es así como Gonzales et al. (2025) desarrolla un estudio sistemático sobre la eficiencia de la inversión pública, como mecanismo para el cierre de brechas en infraestructura, servicios básicos y desarrollo social, a partir de una revisión y análisis documental de veinte estudios científicos recientes que permitió identificar patrones comunes y críticos que condicionan los resultados de la inversión pública, encontrando que el impacto de la inversión pública no es automático ni homogéneo, sino que depende de variables como la calidad institucional, la planificación estratégica, la transparencia en la gestión, la focalización territorial y la continuidad de las políticas.

En este orden de ideas, Núñez (2004) agrega que, debido a que los gobiernos seguirán haciendo inversión pública, lo adecuado es estudiar para determinar

cómo hacerla más productiva. De este modo, Hernández (2010) encuentra que el gasto público productivo tiene efectos positivos en el crecimiento económico en la medida en que se gaste bien y no en cuánto se gasta. Esto mismo es abordado por Eguino et al. (2020), quien centra su trabajo en los elementos para modernizar la eficiencia de la inversión pública en la dimensión subnacional de Latinoamérica, destacando la desconexión persistente entre la planificación estratégica, la insuficiente asignación de recursos, las falencias en el ciclo de proyectos y los débiles sistemas de información.

Con el propósito de mejorar la evaluación de la eficiencia de la inversión pública, se han considerado variables como la reducción de costos respecto a resultados, la adecuada priorización y planificación de recursos, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales, las cuales redundarían en eficiencia asignativa, técnica y de gestión (Armendáriz y Carrasco, 2019; Eguino et al., 2020).

No obstante, para medir adecuadamente la eficiencia, existen importantes retos respecto a la captura y gestión de la información. Al respecto, Mendoza y Yanes (2014) resaltan que el sistema contable de las cuentas nacionales colombianas no permite identificar aspectos de crecimiento, generación de ingreso y su utilización, mientras que León y Benavides (2017) evidencian que este tipo de falencias son mayores a nivel territorial, especialmente con los recursos transferidos vía Sistema General de Participaciones.

Lo anterior, entendiendo que en Colombia se cuenta con múltiples fuentes para la inversión pública en los territorios, siendo los principales el Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR). Ahora bien, para canalizar dicha inversión pública, se utilizan proyectos de inversión, formulados a partir de la Metodología General Ajustada (MGA) tanto para las entidades del orden nacional como territorial, siendo un estándar técnico usado en todo el país. No obstante, la OECD (2016) señala que existe una desarticulación entre lo formulado y ejecutado a través de dichas fuentes, lo que reduce la capacidad de analizar los impactos generados con la inversión. También, resaltan la desarticulación entre el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Territorial (PDT) y los múltiples instrumentos presupuestales y de gestión.

Para corregir esta situación, el gobierno nacional expidió el decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 2104 de 2023, con el que se creó el Sistema Unificado de Inversión Pública, que involucra todas las fuentes de financiación de proyectos de inversión pública. Además, creó la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) para la gestión de la planeación, ejecución y seguimiento. Por su parte, la fase de

evaluación se encuentra en fases incipientes de desarrollo, restringiendo las evaluaciones a niveles de avance físico y presupuestal, con lo cual no es posible determinar el resultado o impacto sobre la calidad de vida de las personas. Pese a esto, algunos estudios como el de Lauletta, Rossi, Cruz y Arisi (2019) destacan que el desarrollo de aplicativos que facilitan el acceso a la información pública en materia de inversiones, como el Mapa de inversiones del DNP, podrían tener un impacto positivo en la ejecución eficiente de los recursos.

En suma, dentro del proceso de modernización del Estado colombiano se han venido promoviendo metodologías como el Índice de Desempeño Fiscal (IDF), en el que la inversión es protagonista en indicadores como la formación bruta de capital fijorespecto a los gastos de inversión, y en dimensión de gestión financiera territorial, al establecer la capacidad de ejecución del gasto de inversión como una relación de los pagos respecto a los compromisos de los gastos de inversión.

10. Objetivos del proyecto

Objetivo general: Analizar los principales desafíos relacionados con el ciclo de vida de la inversión pública en el eje cafetero para el periodo de gobierno 2024-2027.

Objetivos específicos:

- **Objetivo específico 1.** Examinar el uso de los instrumentos, metodologías y herramientas que inciden en la planeación y programación de la inversión en el contexto territorial.
- **Objetivo específico 2.** Describir los factores que inciden en la ejecución de la inversión a nivel físico y financiero.
- **Objetivo específico 3.** Caracterizar las debilidades en los mecanismos de seguimiento y evaluación de la inversión.

11. Metodología propuesta

La presente investigación se desarrollará bajo un enfoque mixto, entendido por Hernández, Fernández y Baptista (2014) como la combinación dentro de un mismo estudio de los enfoques cuantitativo y cualitativo ante fenómenos complejos que requieren de una perspectiva más amplia y profunda para su comprensión y análisis. En línea con este planteamiento, la investigación busca estudiar datos empíricos, documentos oficiales, proyectos, presupuestos e indicadores provenientes de las entidades, en conjunto con las interpretaciones subjetivas de diversos actores frente a los flujos de decisión, tensiones y complejidades alrededor de la inversión pública.

En este mismo sentido, se recopilarán datos numéricos de los diferentes instrumentos presupuestales y de planeación para ser analizados con técnicas cuantitativas de estadística descriptiva. Mientras que, para la información cualitativa, se utilizarán técnicas como análisis documental en la revisión, cotejo y comparación de distintos tipos de fuentes documentales oficiales de la administración pública como normas, informes y documentos técnicos mediante un abordaje sistemático y organizado (Pérez, 2020), combinado con el uso de herramientas del muestreo no probabilístico para acotar el alcance de los análisis (Sarramona, 2023).

Por otro lado, se usará un diseño de triangulación (Sambrano, 2020), en el que se recolectarán y analizarán simultáneamente los datos cuantitativos y cualitativos mediante el uso de diferentes técnicas para describir el problema y explicar los resultados obtenidos. Este diseño aporta en el mejoramiento de la validez de los análisis mediante chequeos cruzados de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014). En este mismo sentido, se refieren Forni y de Grande (2019), quienes se refieren a que la combinación de paradigmas cuantitativos y cualitativos permite aprovechar lo mejor de cada uno.

Dado que esta investigación es de carácter mixto, en relación con lo cualitativo, se propone como pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales desafíos que afrontan los municipios del eje cafetero en su ciclo de inversión pública? En lo concerniente a lo cuantitativo, se propone como hipótesis: Los principales desafíos del ciclo de vida de la inversión pública en el Eje Cafetero durante el periodo 2024–2027 se concentran en las etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos, debido a debilidades institucionales en la planeación, coordinación interinstitucional y capacidades técnicas, lo que limita la efectividad de la inversión pública.

Soportado en lo anterior, para el desarrollo de cada uno de los objetivos se utilizarán herramientas, técnicas y métodos analíticos variados que mejoren la comprensión de los problemas y la construcción de los resultados. Para el caso del primer objetivo y con el propósito de establecer un alcance ajustado al tiempo, se definirá la cantidad de municipios del eje cafetero que se estudiarán mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia (Cruz del Castillo y Olivares, 2014), soportando en el uso de tres criterios fundamentales: 1. Categoría según la ley 617 del 2000. 2. Puntaje del índice de desempeño municipal para la última vigencia disponible. 3. Facilidad para el acceso a la información de la entidad según experiencias previas. Con base en esto, se esperan definir al menos 9 municipios para ser abordados (3 municipios de primera o segunda categoría, 3 municipios de cuarta o quinta y 3 municipios de quinta o sexta categoría).

Posterior a esta definición, se llevará a cabo una recolección de información secundaria a través de las páginas oficiales de las alcaldías con el fin de acceder a los planes de desarrollo, políticas públicas, planes de ordenamiento territorial, plan indicativo, planes de acción y presupuesto de gasto. De igual forma, para acceder a la estructura técnica de los proyectos de inversión o documentos MGA, se hará uso del derecho de petición, según lo contemplado en la ley 1755 de 2015, para solicitar formalmente estas fichas de proyecto y solicitar algún otro instrumento que no se encuentre publicado en la página web institucional.

Asimismo, para este primer objetivo, se descargarán los reportes del seguimiento físico y financiero de cada uno de los proyectos de inversión vigentes, tanto de las fuentes ordinarias (propios, sistema general de participaciones y otras fuentes) como del sistema general de regalías mediante el aplicativo del mapa de inversiones del DNP.

A partir del levantamiento de toda la información secundaria, se diseñarán instrumentos de cruce de variables de inversión a nivel de sector, programa y producto para las fases de planeación, ejecución y seguimiento, en los que se identificará una llave o variable de conexión que permita realizar un análisis preliminar de trazabilidad entre instrumentos, así como una revisión documental de la aplicación de metodologías, especialmente la de presupuestos orientados a resultados y metodología general ajustada.

Para complementar el proceso analítico, se solicitarán a los técnicos y jefes de oficina de las administraciones espacios presenciales o virtuales para aplicación de entrevistas semiestructuradas (López y Hoyos, 2021), en los que se profundizará en las variables subjetivas que hacen parte del ciclo de inversión con el fin de complementar los análisis preliminares llevados a cabo.

Para el desarrollo del segundo objetivo y haciendo uso de los espacios previamente establecidos con las entidades, se aplicará una encuesta (Hernández y Mendoza, 2018) en la cual se indagarán los elementos generales sobre las capacidades instaladas o conocimiento en el manejo de sistemas de información como la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), Sistema de Planeación Territorial (SisPT), Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP) para regalías y sistemas propios presupuestales. De igual forma, se realizará una identificación de las estructuras orgánicas de las oficinas de planeación para establecer funciones, responsabilidades y los elementos operativos que rigen su funcionamiento.

En lo que concierne al tercer objetivo, se calcularán medidas de tendencia y pesos relativos de los avances reportados a nivel de proyectos, sectores y fuentes en plataformas como mapa de inversiones con el uso de estadística descriptiva, en el que se dé cuenta de la calidad de los reportes realizados por parte de las entidades públicas a la ciudadanía en general. Asimismo, para el componente de evaluación, se tendrán en cuenta enfoques como el Public Investment Management Assessment (PIMA) o Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública desarrollado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde el cual se aborda la planeación, asignación e implementación de la inversión pública; asegurando la sincronía entre aspectos legales, la capacidad del personal y la gestión de los procesos en el ciclo de la inversión (IMF, 2019). También se propondrá, para efectos analíticos, la construcción de un índice compuesto de desempeño de la inversión, que permita desarrollar análisis multivariados con mayor solidez. Ejemplo de esto fue lo propuesto por Dabla-Norris et al. (2012), quienes elaboraron un índice de ineficiencia de la inversión pública en distintas fases del ciclo, teniendo variables el despilfarro y la corrupción a partir de una muestra de 71 países en desarrollo.

12. Consideraciones éticas, bioéticas y de integridad científica

La presente investigación se enmarca en la Política Nacional de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica (Colciencias, 2018), donde se establecen los principios éticos, las buenas prácticas que deben orientar el ejercicio científico y lineamientos que orientan la investigación responsable, transparente, rigurosa y socialmente pertinente. En este esquema, relacionado con la administración pública, se reconoce la investigación como bien público cuyos resultados tienen incidencia en la toma de decisiones gubernamentales, la asignación de recursos públicos y la generación de valor público en los territorios, además, como en este caso particular, de relacionarse con procesos institucionales como la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la inversión pública, que impactan de manera indirecta a comunidades, entidades territoriales y diversos actores del sector público y que, por ende, su estudio es aún más riguroso.

Es por ello que, en coherencia con esta política, la investigación se orienta desde un enfoque ético y metodológicamente riguroso, que prioriza interpretaciones contextualizadas, equilibradas y técnicamente fundamentadas; sin juicios de valor o apreciaciones subjetivas respecto al desempeño, capacidades institucionales y niveles de desarrollo de las entidades, al tiempo que, garantiza el uso adecuado de la información y de los datos levantados en campo, la protección de identidad de los actores involucrados, el correcto tratamiento de la información, la reserva de nombres propios e institucionales que comprometan posiciones especificas o

puedan afectar el buen nombre de personas o entidades y la presentación de resultados transparentes orientados a la mejora institucional.

En lo que respecta a los derechos de autor, se asume el compromiso de salvaguardar la propiedad intelectual de las obras y fuentes (ya que la investigación hará uso de fuentes secundarias oficiales y de acceso público, tales como planes de desarrollo, proyectos de inversión, presupuestos públicos y sistemas de información institucionales), por medio del uso de citación y referenciación adecuada. Así mismo, garantizar la originalidad de los productos generados, la construcción y procesamiento responsable de bases de datos y productos de investigación en concordancia con las buenas prácticas investigativas y los lineamientos nacionales sobre ética e integridad científica, para la legitimidad y calidad del conocimiento producido. En aquellos componentes del estudio que involucren entrevistas, encuestas o espacios de diálogo institucional, se garantizará la aplicación del consentimiento informado, haciéndolo parte del protocolo metodológico de la investigación, el cual se entiende como un proceso libre, previo y voluntario mediante el cual los participantes autorizarán su participación, luego de ser debidamente informados sobre la finalidad del estudio y el uso académico de la información. a: Esta convocatoria no aceptará como productos de divulgación pública de la ciencia la participación.

La propuesta contempla unas consideraciones éticas y de integridad científica, de conformidad con el apartado 9 de los términos de referencia, relacionadas con la "investigación con participación/o intervención sobre personas o comunidades" [...] investigaciones cuyos procesos puedan ocasionar impactos sociales significativos, por ejemplo, las que impliquen la generación de políticas públicas o decisiones gubernamentales" [...] "Investigaciones que hagan uso de datos personales y datos personales sensibles como los estipulados en la Ley 1581 de 2012".

Por su parte, en relación con la pública nacional de inteligencia artificial, el proyecto se acoge al uso responsable y transparente de la tecnología, mediante la declaración del uso de esta, en cumplimiento con las normas éticas y morales a que haya lugar y las recomendaciones sobre la ética de la inteligencia artificial establecidas por la UNESCO.

Por otro lado, los beneficios esperados del proyecto se relacionan con el fortalecimiento del conocimiento aplicado sobre el ciclo de vida de la inversión pública, la identificación de desafíos estructurales asociados a las capacidades institucionales territoriales y la generación de insumos técnicos que contribuyan a mejorar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del gasto público en el eje cafetero.

Estos aportes buscan incidir positivamente en la toma de decisiones públicas y en el fortalecimiento de la gestión pública territorial, así como la generación de conocimiento científico que contribuya a una comprensión rigurosa de la inversión pública territorial, al fortalecimiento del debate académico y a la producción de insumos analíticos que, en el mediano plazo, pueden aportar a la cualificación de la toma de decisiones públicas, al mejoramiento de los procesos de planeación y a la reflexión institucional orientada a la generación de valor público.

Así mismo, se reconoce como riesgo ético el acceso eventual a información administrativa o financiera sensible, cuya divulgación no autorizada o parcialmente analizada podría generar afectaciones institucionales. Para mitigar este riesgo, cuando se requiera información no pública o se desarrollen entrevistas, talleres o espacios de diálogo con actores institucionales, se garantizará el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales, asegurando que la información se utilice exclusivamente con fines académicos y de investigación y, cuando corresponda, presentada de manera anonimizada.

También se reconocen riesgos potenciales asociados al análisis de información institucional, tales como riesgos de afectación de la imagen para las entidades analizadas, sesgos en la interpretación de resultados y posibles usos indebidos de los hallazgos por terceros con fines distintos a los académicos o de mejora institucional. Para mitigar dichos riesgos, el proyecto adoptará un enfoque que priorice el análisis agregado de procesos, instrumentos y capacidades institucionales. En este sentido, los resultados no se orientarán a la sanción, señalamiento o juicio de actores específicos, además de promover una socialización responsable de los hallazgos, basada en el diálogo técnico, el respetuoso y con claridad sobre los alcances y limitaciones de los resultados obtenidos.

El estudio no contempla intervenciones biomédicas ni experimentación directa sobre seres humanos, debido a que su enfoque metodológico se fundamenta en el análisis documental, el uso de fuentes secundarias oficiales, la revisión de sistemas de información institucional y, de manera complementaria, en la recolección de información cualitativa a través de espacios de diálogo y entrevistas de carácter voluntario, sin intervención, manipulación ni afectación física, psicológica o social de los participantes.

En consecuencia, la investigación se clasifica como de riesgo mínimo, sin implicaciones sobre la integridad biológica de las personas, y se desarrolla bajo criterios de confidencialidad, consentimiento informado y uso responsable de la información. Adicionalmente, el equipo investigador declara de manera expresa la ausencia de conflictos de interés de carácter académico, profesional, institucional

o económico que puedan comprometer la objetividad, independencia o integridad del análisis y de los resultados del estudio, garantizando así la transparencia y credibilidad del proceso investigativo.

Riesgos del Proyecto

Tabla 1.
Riesgos del proyecto

Riesgos	Descripción de Riesgo	Nivel (Alto, medio o bajo)	Medida de mitigación del riesgo
Imposibilidad de acceder a información primaria de la entidad	Para el desarrollo de los objetivos, es necesario llevar a cabo solicitudes de información para la obtención de elementos como fichas de proyectos, presupuestos, planes de acción, esquemas de evaluación, entre otros, las cuales pueden no ser resueltas en los tiempos definidos por la norma.	Medio	Llevar a cabo las solicitudes de información con suficiente antelación, ya sea para realizar reiteraciones de información o buscar otros mecanismos para acceder a ella.
Retraso en la publicación de artículos por parte de revistas indexadas	La publicación de los artículos sujetos a revisión por parte de las revistas indexadas es un proceso no controlable por parte del equipo	Alto	Llevar a cabo un rastreo de las revistas y los tiempos de publicación promedio por cuartil para la temática trabajada con el

	de investigaciones debido a que depende de las políticas y procesos editoriales de cada revista		fin de establecer tiempos máximos de elaboración de artículos.
Bajo nivel de participación de la ciudadanía en el proceso de apropiación social del conocimiento	Se busca involucrar a la ciudadanía en la construcción de propuestas que atiendan asuntos y situaciones de interés comunitario; sin embargo, no es posible garantizar la participación efectiva de las personas o grupos invitados.	Medio	Realizar convocatorias amplias a grupos diversos. Llevar a cabo estos encuentros de forma presencial y virtual según las facilidades de cada actor.
Cambios en el equipo de investigación	Debido a cuestiones personales, laborales o de fuerza mayor, se pueden presentar cambios en el tipo de vinculación, retiros o alguna novedad frente a la participación de algún miembro del equipo en el proyecto	Bajo	Redistribuir responsabilidades en el equipo de investigación y realizar solicitudes de formas de ingreso de nuevos miembros de acuerdo con las orientaciones de la subdirección nacional de investigaciones.

Divulgación no autorizada de información sensible de entidades estudiadas	Dentro del proceso de investigación se levantará información primaria sensible en diferentes entidades, por lo cual su inadecuado tratamiento o divulgación podría generar controversias o problemas legales con las entidades.	Bajo	Aplicación de instrumentos de tratamientos de datos personales y consentimiento informado, asegurando que la información que se utilice se anonimicesegún sea el caso.

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

En relación con los aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual, se tendrá en cuenta la normativa colombiana. Todo tema que tenga implicaciones legales, ambientales, éticas y de propiedad intelectual se informará a la Subdirección Nacional de Investigaciones, para determinar el curso a seguir, procurando el buen desarrollo y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Tabla 2.
Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Aspectos	Descripción
Legales	No hay implicaciones legales en la realización de la investigación, pues toda la información que se recabará es de carácter público y no se encuentra bajo reserva, por lo cual puede ser solicitada en el marco de la Ley 1755 de 2015.
Ambientales	En relación con este apartado, la investigación no tiene impactos ambientales; por lo tanto, no requiere de permisos o licencias ambientales. En relación con las prácticas ambientalmente sostenibles, se acatarán las

	disposiciones legales en cuanto a las políticas de cero papel.
Éticos	En relación con este requerimiento, al llevarse a cabo entrevistas y encuestas dentro de la investigación, se tiene contemplada la aplicación de la política de protección de datos personales. De igual forma, debido a que se recopilarán datos sensibles frente al manejo interno de las entidades, se aplicará un formato de consentimiento informado, con el que se busca proteger la reserva de la información entregada en las entrevistas y del material resultante como grabaciones audio. En todos los casos, la información obtenida se anonimizará con el fin de no comprometer a personas en concreto. Para el caso de las encuestas, al no requerirse información personal o datos concretos de la entidad, no existen riesgos reputacionales o de datos personales. Por último, este proyecto no requiere aval de un comité de ética o bioética, dado que no involucra el uso de recursos vivos, agentes o muestras biológicas y no se llevan a cabo actividades que impliquen riesgos para la vida, el ambiente o los derechos humanos.
Propiedad intelectual	En cuanto a la propiedad intelectual, lo que corresponde a los derechos patrimoniales, la ESAP tendrá la titularidad de estos como institución financiadora del proyecto. En relación con los derechos morales, estos pertenecen a los autores de los productos. No obstante, en lo que respecta a la divulgación académica de los productos y resultados, esta se podrá hacer por parte de los autores respetando los derechos patrimoniales de la institución.

13. Cronograma

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin
Selección de municipios mediante muestreo no probabilístico por conveniencia (criterios: categoría municipal, desempeño y acceso a la información).	1	2

Recolección y sistematización de información secundaria: instrumentos de planeación, presupuesto de gasto y políticas públicas municipales.	2	7
Solicitud y análisis de fichas de proyecto MGA y documentos técnicos complementarios de proyectos de inversión mediante derecho de petición.	2	7
Descarga y procesamiento de reportes físicos y financieros desde Mapa de Inversiones (fuentes propias, SGP y SGR).	2	7
Construcción de matrices de trazabilidad para las fases del ciclo de inversión.	7	9
Diseño y validación de encuestas sobre capacidades institucionales y uso de sistemas de información (PIIP, SisPT, SUIFP regalías, aplicativos presupuestales).	7	9
Aplicación de encuestas y levantamiento de información secundaria sobre estructuras orgánicas y funciones de las oficinas de planeación.	9	13
Realización de entrevistas semiestructuradas a técnicos y jefes de oficina para profundizar en factores subjetivos del ciclo de inversión.	9	13
Análisis trasversal cuantitativo–cualitativo de capacidades técnicas, coordinación interinstitucional y gestión operativa.	13	15
Redacción del primer artículo científico (ART_OPEN_A2).	15	18
Cálculo de estadística descriptiva, medidas de tendencia y análisis comparado de avances físicos y financieros por sector, programa y fuente.	13	14
Construcción de una propuesta de índice de desempeño de la inversión pública.	14	15
Redacción del segundo artículo científico (ART_OPEN_A1).	15	18
Desarrollo de procesos de apropiación social del conocimiento orientados al fortalecimiento institucional y la solución de asuntos de interés social (FIS).	18	23
Elaboración y difusión de boletines divulgativos de resultados de investigación dirigidos a públicos no especializados (BOL).	20	24

14. Productos Obligatorios

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	Nombre del Producto	Categoría De Producto	CLASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Generación de Nuevo Conocimiento	Artículos de investigación	ART_OPEN_A1	Top	Carta de aceptación para su publicación por parte del comité editorial de la revista o quien haga sus veces
Generación de Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico	Artículos de Investigación	ART_OPEN_A2	Top	Carta de aceptación para su publicación por parte del comité editorial de la revista o quien haga sus veces
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Certificación emitida por comunidad y/u organización que avala el proceso de apropiación llevado a cabo.
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Certificación emitida por comunidad y/u organización que avala el proceso de apropiación llevado a cabo.
Divulgación Pública de la Ciencia	Boletines divulgativos de resultado de investigación	BOL	N/A	Documento con Boletín divulgativo de resultado de investigación

14.1. Productos adicionales

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	NOMBRE	CATEGORÍA DE PRODUCTO	CLASE	CANTIDAD
Productos de FRH	Direcciones de Trabajo de pregrado	TP_B	N/A	1

15. Personal

Rol en el proyecto	Tipo vinculación con la ESAP	Nombre	Documento de Identificación	Enlace CvLAC	Responsabilidades dentro del proyecto	Organización y/o institución (Si aplica)	Nombre grupo de investigación (Si aplica)
Líder del proyecto de investigación o investigador principal	Docente Ocasional	Francisco Mejía Lema	10089129	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000638439	Dirección integral del proyecto en sus dimensiones académica, técnica, metodológica, administrativa y ética.	Escuela Superior de Administración Pública	Grupo de Estudios en Política Ambiental GEPA
Co-investigador	Egresado	Cesar Augusto Álvarez Bermúdez	1088300065	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_r	Apoyar la conducción académica y metodológica del proyecto, con participación activa en el diseño	Escuela Superior de Administración Pública	Grupo de Estudios en Política Ambiental GEPA

				h=0000187041	analítico, la interpretación de resultados y la producción de productos científicos; desarrolla análisis especializados por fases del ciclo de inversión (planeación, programación, ejecución o evaluación); participa en la elaboración de artículos científicos y documentos técnicos; co-interpreta resultados y formula conclusiones analíticas con enfoque institucional y territorial		
Co-investigador	Docente Hora Cátedra	John Alejandro Pulgarín	1096645669	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visuali	Investigador enfocado en análisis de instrumentos de planeación	Escuela Superior de Administración Pública	Grupo de Estudios en Política Ambiental GEPA

		Franco		zador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001510605	estratégica como políticas públicas, análisis normativo y metodológico de la inversión pública y la planeación del desarrollo; construye categorías analíticas sobre las diferentes fases, con énfasis en la planeación del presupuesto y proyectos de inversión; identifica brechas metodológicas e institucionales; aporta insumos sustantivos para productos académicos; participa en la redacción y validación de resultados		

					de investigación.		
Asistente de investigación	Docente Hora Cátedra	Cristina Quintero Cortés	1088342608	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001699478	Apoyo académico y metodológico al equipo investigador, con funciones de identificación de brechas y cuellos de botella institucionales desde la concepción estructuralista; analiza las divergencias entre las herramientas analizadas, con la estructura administrativa en cada una de las fases; brinda propuestas analíticas y funge como enlace de articulación entre el trabajo empírico, la sistematización de información y	Escuela Superior de Administración Pública	Grupo de Estudios en Política Ambiental GEPA

					la producción de resultados analíticos.		
Auxiliar de Investigación II	Egresado	Johan Sebastian Villalba Hernández	1225088367	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000083427	Acompañar la revisión de herramientas, instrumentos y metodologías relacionadas con la planeación de la inversión, la ejecución y el seguimiento de evaluación, especialmente en las fuentes del sistema general de regalías	Escuela Superior de Administración Pública	Grupo de Estudios en Política Ambiental GEPA
Iniciación científica	Egresado	Mateo López Chica	1088318599	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001731382	Apoya desde su experiencia en finanzas públicas a la identificación de los instrumentos presupuestales y financieros que soportan la inversión	Escuela Superior de Administración Pública	

					pública; acompaña la búsqueda y organización de información primaria y de fuentes bibliográficas; participa en la recolección y sistematización de información; colabora en actividades de análisis; contribuye a productos de divulgación y apropiación social del conocimiento; fortalece competencias investigativas.		
Iniciación científica	Estudiante Pregrado	Jennifer Jaramillo Murcia	1110536571	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurricul	Apoyo técnico y operativo orientado al manejo de información, análisis documental y soporte al	Escuela Superior de Administración Pública	

				oCv.do?cod_rh=0002443456	desarrollo empírico del proyecto; apoya la revisión bibliográfica y normativa especializada; sistematiza información proveniente de instrumentos de planeación, proyectos y presupuestos; participa en el análisis cualitativo y comparativo; contribuye a la elaboración de informes parciales, documentos técnicos y productos de apropiación social del conocimiento.		
Iniciación científica	Estudiante Pregrado	Gina Alexandra Ramírez Montoya	26425695	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/g	Apoyo técnico y operativo orientado al manejo de información, análisis	Escuela Superior de Administración Pública	

				enerar CurriculoCv.do?cod_rh=0002444059	documental y soporte al desarrollo empírico del proyecto; apoya la revisión bibliográfica y normativa especializada; sistematiza información proveniente de instrumentos de planeación, proyectos y presupuestos; participa en el análisis cualitativo y comparativo; contribuye a la elaboración de informes parciales, documentos técnicos y productos de apropiación social del conocimiento.		

16. Impactos que se esperan con el desarrollo del proyecto

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Académico Este impacto se refiere específicamente al "impacto" de las publicaciones científicas. En este modelo, el "impacto académico" se asocia con los indicadores reportados por bases de datos dedicadas a la medición de estos temas; de este modo, existe el indicador proporcionado por "Thomson SCienTIfic Journal" (denominado "Impact Factor - JIF") y el indicador proporcionado por "SCImago Journal Rank" el (denominado SJR indicator) calculado por Scopus. A nivel nacional, aunque con características distintas, se encuentra la clasificación de revistas especializadas realizada por Publindex.	X	Con proyectos anteriores en los que han participado integrantes de esta propuesta, se ha logrado publicar en revistas académicas reconocidas por Publindex e indexadas en Scopus, Web of Science y otras bases de datos bibliográficas. También es oportuno señalar que las publicaciones se han hecho en revistas del Open Journal System. Para esta ocasión se espera realizar la publicación de dos artículos (ART_OPEN_A1 y A2) en revistas internacionales de alto impacto que contribuyan a las discusiones actuales de la modernización del Estado y eficiencia en la inversión, especialmente de los gobiernos locales.
Desarrollo tecnológico e innovación		

Tipo de impacto	**Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar**	**Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)**
Este impacto se refiere a las transferencias que derivan en la cesión de derechos de explotación, los contratos o productos derivados de patentes, las iniciativas empresariales, creación de Spin-off; en paso de métodos, técnicas y dispositivos.		
Social Este impacto se refiere a la formulación de políticas públicas, normas sociales, normas técnicas.	X	Con el desarrollo de la investigación se generarán resultados a nivel de instrumentos, herramientas y conceptos técnicos que pueden contribuir técnica y conceptualmente a la construcción de guías, lineamientos y normas por parte del Departamento Nacional de Planeación como cabeza de sector, así como insumos técnicos para la creación de manuales, instructivos o guías que se soporten en las buenas prácticas para los ejercicios de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la inversión.
Educativo Este impacto se refiere a la formación de	X	La ESAP, como establecimiento público de carácter universitario, le apuesta a la educación de calidad, y uno de estos factores lo aporta la investigación; en tal sentido, la

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
recursos humanos de alta calidad para la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.		asesoría que puedan realizar los docentes del equipo como directores o codirectores de trabajos de grado en distintos niveles será oportuna para fortalecer la calidad de las y los egresados de los programas de la ESAP. Asimismo, dentro del equipo de investigación se vincularán tres estudiantes activos del programa de administración pública territorial, con lo que se busca generar capacidades investigativas dentro del proceso de formación y consolidar los procesos de investigación en las direcciones territoriales del país.
Simbólico Este impacto se refiere a la "legitimidad", "credibilidad" y "notoriedad" de los investigadores. Para este fin, se ha diseñado una tipología de investigadores; Junior, Asociado, Senior y Emérito	X	Gracias a la participación en varios proyectos de investigación, el equipo cuenta con un investigador junior reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y una proyección a que en el corto plazo, más investigadores se categoricen en alguna de las tipologías señaladas, para lo cual tanto el proyecto como sus resultados contribuirán de forma significativa.
Económico Este impacto se refiere a la capacidad para		

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
gestionar recursos para el grupo (a través de la gestión de proyectos).		
Creación de redes de investigación Este impacto será visto a través de las coautorías de los productos entre autores de diferentes grupos nacionales o internacionales, que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación se ha denominado "cooperación".		
Organización Este impacto será visto a través del número de coautorías de los productos que existan internamente en el grupo que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de		

Tipo de impacto	**Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar**	**Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)**
Innovación, que en este modelo se ha denominado "cohesión".		

17. Resultados de proyectos anteriores

El equipo de investigación ha trabajado en proyectos de investigación previos alrededor de las acciones e instrumentos estratégicos más importantes de las entidades territoriales. Los proyectos S1 de 2016 y 24 de 2018 se centraron en la revisión y análisis de los instrumentos de ordenamiento territorial. El proyecto 2020-48 abordó el catastro multipropósito, el proyecto 2020-50 también abordó el catastro multipropósito con un enfoque en predial y servicios públicos domiciliarios, y el E2_2024_12 el proceso de políticas públicas. A partir de estos, se logró identificar el vacío existente entre variados instrumentos y el desajuste entre los programas y productos allí contenidos frente a los proyectos de inversión pública. Tales vacíos y desajustes generan el interrogante frente a las capacidades de las entidades territoriales para lograr que la inversión pública sea eficiente.

Es por esto que la presente investigación se soporta en los fundamentos epistemológicos de la planeación, pero aborda las dimensiones operativas de la inversión, con lo cual no es posible afirmar que la actual propuesta sea una fase subsecuente de las investigaciones previas, sino más bien un abordaje teórico complementario.

18. Referencias

Armendáriz, E., & Carrasco, H. (2019). El gasto en inversión pública de América Latina Cuánto, quién y en qué. Banco Interamericano de Desarrollo, 1-39. http://dx.doi.org/10.18235/0001816

Canaday, N. (2010). Public finance. En R. Free (Ed.) *21st Century Economics: A Reference Handbook* (Vol. 2, pp. 255-264). SAGE Publications. https://doi.org/10.4135/9781412979290.n25

Capello, M. L., & Caullo, M. L. (2024). Inversión pública subnacional, su financiamiento y sistemas de gestión en países de Latinoamérica. *Cuadernos Económicos de ICE*, (108).

Cruz del Castillo, C. & Olivares Orozco, S. (2014). Metodología de la investigación: (ed.). Grupo Editorial Patria.

Dabla-Norris, E., Brumby, J., Kyobe, A. et al. Investing in public investment: an index of public investment efficiency. *J Econ Growth 17*, 235–266 (2012). https://doi.org/10.1007/s10887-012-9078-5

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2025). Manual para el Cálculo del Índice De Desempeño Fiscal Territorial (IDF). https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GI-03%20Manual%20para%20el%20cálculo%20del%20Índice%20de%20Desempeño%20Fiscal%20%28IDF%29.Pu.pdf

Departamento Nacional de Planeación- DNP. (2023). Manual de Procedimientos para la Gestión de Proyectos de Inversión Pública en Colombia. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/proyectosinformacioninversionpublica/manuales/manual_de_procedimientos_para_gestionar_la_inversion_publica.pdf

Eguino, H., Capello, M., Farfán Mares, G., Aguilar, J. C., & Menéndez, H. (2020). ¿Cuán eficiente es la gestión de la inversión pública subnacional?: Situación de los países federales de América Latina. https://doi.org/10.18235/0002779

Espitia, J., Ferrari, C., González, J. I., Hernández, I., Reyes, L. C., Romero, A., Tassara, C., Varela, D., Villabona, J., y Zafra, G. (2018). El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Institucional*, 21(40), 291–326. https://doi.org/10.18601/01245996.v21n40.11

Forni, P., y De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana De Sociología, 82*(1). https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064

Gonzales, D. S., Gonzales, E. N., Medina, C. G., & Palma, L. R. (2025). ¿ Es eficiente la inversión pública para cerrar brechas? Una revisión sistemática. Revista Espacios, 46(5), 348-360. DOI: 10.48082/espacios-a25v46n05p31

Glaesser, E. (2013). Urban Public Finance. En A. Auerbach, R. Chetty, M. Feldstein y E. Saez (eds.) Handbook of public economics. Elsevier. Vol. 5.

Hernández Mota, J. L. (2010). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. *Economía: Teoría y práctica*, (33), 59-95.

Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C. P.(2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

International Monetary Fund (IMF). (2019). Public Investment Management Assessment (PIMA): Strengthening Infrastructure Governance. https://www.imf.org/external/np/fad/publicinvestment/pdf/PIMA.pdf

Jaramillo, M., & Alcázar, L. (2022). Inversión pública y desigualdad en América Latina.

Lauletta, Maximiliano; Rossi, Martín Antonio; Cruz Vieyra, Juan; Arisi, Diego. (2019). Monitoreando la inversión pública: El impacto de MapaRegalías en Colombia, IDB Working Paper Series, No. IDB-WP-1059, Inter-American Development Bank (IDB), Washington, DC. https://doi.org/10.18235/0002014

León, G., y Benavides Gutiérrez, H. (2017). Inversión pública en Colombia y sus efectos sobre el crecimiento y la convergencia departamental. *Dimensión Empresarial, 13*(1), 57 - 72. https://doi.org/10.15665/rde.v13i1.338

Linarez Arias, J. A., & Villalobos Risco, O. M. (2023). Inversión pública para el crecimiento de los gobiernos locales: revisión sistemática. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(3), 1249-1262. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6268

López García, J. A., Hoyos Walteros, H.(2021). Metodología de la investigación, la oportunidad de investigar cualitativamente. Kinesis.

Mendoza, H. A., y Yanes, C.A. (2014). Impacto del gasto público en la dinámica económica regional. *Revista Finanzas y Política Económica,* 6(1), 23-41. https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2014.6.1.2

Núñez, G. (2004). Crecimiento económico e inversión pública: Una panorámica. *Remef-Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF (The Mexican Journal of Economics and Finance),* 3(1), 55-78. https://www.remef.org.mx/index.php/primera/article/download/162/225

OECD (2016), Making the Most of Public Investment in Colombia: Working Effectively across Levels of Government, OECD Multi-level Governance Studies, OECD Publishing, Paris. https://doi.org/10.1787/9789264265288-en

Pérez, L. (2020). Metodología de la investigación científica. Editorial Maipue.

Presidente de la República de Colombia. (26 de mayo de 2015). Decreto 1082, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.

Sambrano, J. (2020). Métodos de investigación. (1ª Ed.). Alfaomega.

Sánchez, F. (1993). El papel del capital público en la producción, la inversión y el crecimiento económico en Colombia. Fedesarrollo. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1598

Sarramona, J. (2023). La investigación en ciencias sociales. (1ª Ed.). Alphaeditorial, Horsori.

Sierra Hernández, J. J., & Garzón Rodríguez, Y. Y. (2023). Evaluación del diseño para adaptar políticas públicas en territorios. *Administración & Desarrollo*, 53(2). https://doi.org/10.22431/25005227.vol53n2.9

Weingast, B.R. (2008). The Performance and Stability of Federalism: An Institutional Perspective. In: Ménard, C., Shirley, M.M. (eds) *Handbook of New Institutional Economics*. Springer, Berlin. https://doi.org/10.1007/978-3-540-69305-5_8

Zapata-Cortés, O. L. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. *Bitácora Urbano Territorial*, 30 (III): 233-246. https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86811

23% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 21% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	**Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-12-19** Submitted works	16%
2	**funcionpublica.gov.co** Internet	<1%
3	**repositorio.uam.es** Internet	<1%
4	**colaboracion.dnp.gov.co** Internet	<1%
5	**repository.usta.edu.co** Internet	<1%
6	**Universidad Santo Tomas on 2024-07-29** Submitted works	<1%
7	**minciencias.gov.co** Internet	<1%
8	**ulagrancolombia.edu.co** Internet	<1%

9	transparencia.tabasco.gob.mx Internet	<1%
10	unicauca.edu.co Internet	<1%
11	ucsm.edu.pe Internet	<1%
12	investigacion.santototunja.edu.co Internet	<1%
13	bolivar.gov.co Internet	<1%
14	master.infocurso.com Internet	<1%
15	publicaciones.ibero.edu.co Internet	<1%
16	uvadoc.uva.es Internet	<1%
17	Unidades Tecnológicas de Santander on 2024-07-30 Submitted works	<1%
18	cuadernosjudaicos.uchile.cl Internet	<1%
19	upme.gov.co Internet	<1%
20	Universidad Externado de Colombia on 2024-05-24 Submitted works	<1%

21	Universidad de la Amazonia on 2024-05-09 Submitted works	<1%
22	antioquia.gov.co Internet	<1%
23	fdocuments.mx Internet	<1%
24	hdl.handle.net Internet	<1%
25	repositorio.usanpedro.edu.pe Internet	<1%
26	secretariasenado.gov.co Internet	<1%
27	UNILIBRE on 2023-10-30 Submitted works	<1%
28	Universidad Continental on 2024-08-17 Submitted works	<1%
29	moam.info Internet	<1%
30	coursehero.com Internet	<1%